

## **COMISARIATO DEL CONSTRUCTOR S.A. COMITRUCTOR**

### **ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COMISARIATO DEL CONSTRUCTOR S.A. COMITRUCTOR CELEBRADA EL 29 DE MARZO 2019.**

En la ciudad de Guayaquil del Ecuador, a las 11 HORAS, DEL DIA 29 DE MARZO DEL 2019, se reúnen en la oficina, ubicada, en las calles Avenida Quito s/n y Oriente, por una parte el señor ANGEL ABRAHAM BRAVO BRAVO de nacionalidad ecuatoriana, como propietario de CIENTO TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTAS acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de UN dólar cada una del capital social de la compañía; LILIA MARLENE BRAVO CORONEL de nacionalidad ecuatoriana, como propietaria de VEINTIDOS MIL QUINIENTAS acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar cada una del capital social de la compañía; WILLIAM EDUARDO BRAVO CORONEL de nacionalidad ecuatoriana, como propietario de VEINTIDOS MIL QUINIENTAS acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar cada una del capital social de la compañía; ABRAHAM ANDRES BRAVO GARCIA de nacionalidad ecuatoriana, como propietaria de VEINTIDOS MIL QUINIENTAS acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar cada una del capital social de la compañía; CRISTHIAN RAPHAEL BRAVO GARCIA de nacionalidad ecuatoriana, como propietaria de VEINTIDOS MIL QUINIENTAS acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar cada una del capital social de la compañía; y GIANCARLO BRAVO GARCIA de nacionalidad ecuatoriana, como propietaria de VEINTIDOS MIL QUINIENTAS acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar cada una del capital social de la compañía.

A solicitud del Gerente, la Secretaria deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constatado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Gerente declara instalada la sesión y solicita a la Secretaria que proceda a dar lectura a la convocatoria enviada el día 09 de marzo del 2019 a cada uno de los Accionistas, Auditor Externo y Comisario de la Compañía Comisariato del Constructor S.A. Comitructor. La Secretaria procede con lo solicitado, siendo el texto lo siguiente: Se convoca a Junta General de Accionistas a celebrarse el 29 DE MARZO DEL 2019 a las 11 horas am, en nuestras instalaciones ubicada en las calles Av. Quito S/N y Oriente en la ciudad de Guayaquil-Ecuador.

Orden del día:

1. Conocer los informes presentados por la Administración y el Comisario sobre el Ejercicio Económico que terminó el 31 de Diciembre del 2018 y dictar resoluciones respectivas;

## **COMISARIATO DEL CONSTRUCTOR S.A. COMITRUCTOR**

2. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiero, las cuentas y el Estado de Resultados Integral correspondiente al Ejercicio Económico del 2018.
3. Resolver sobre el destino de la utilidades del Ejercicio Económico del 2018;
4. Nombrar Comisario para el Ejercicio 2019.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Gerente pone en consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, el cual es, el conocimiento de los informes presentados por Gerente General y por el Comisario de la compañía Sr. Angel Abraham Bravo Bravo quien da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante y la gestión de los administradores en el ejercicio económico 2018.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

Seguidamente, El Gerente pone a consideración de la Junta el segundo punto del orden del día a tratarse, el cual es presentar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Documentos que fueron enviados a los señores Accionistas, con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo estipulado en el artículo 292 de la Ley de compañías. La Junta General de Accionistas luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente las inquietudes de los señores accionistas, aprueban por unanimidad el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral correspondiente al ejercicio económico 2018.

El Gerente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2018. Propuesta que se concreta en los siguientes términos: Que la Utilidad obtenida, luego del pago de la participación del 15% para trabajadores, Impuesto a la Renta y la Conciliación Tributaria se mantenga en la cuenta Utilidades no distribuidas.

La Junta decide que se realice la provisión del 10% de la utilidad como Reserva Legal, y el saldo de la utilidad se mantenga en la cuenta utilidades no distribuidas.

Luego de una corta deliberación, la junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades.

La Junta procede a tratar el cuarto punto del orden del día, esto es la designación de Comisario, después de una corta deliberación se resolvió reelegir al Ingeniero Orlando Ancelmo Rendon Franco para ese cargo del ejercicio económico 2019

## COMISARIATO DEL CONSTRUCTOR S.A. COMITRUCTOR

No existiendo otro asunto que deba tratarse, el Gerente concede un receso para la redacción de esta acta y reinstala la sesión con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo por la secretaria, se da lectura a esta acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes, conjuntamente con el Gerente y Secretaria actuantes.

Con lo cual se levanta la sesión a las catorce horas.



Sr. ANGEL BRAVO BRAVO  
Gerente General



Srta. LILIA BRAVO CORONEL  
Secretaria



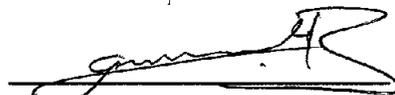
Sr. WILLIAM BRAVO CORONEL  
Accionista



ABRAHAM BRAVO GARCIA  
Accionista



CRISTHIAN BRAVO GARCIA  
Accionista



GIANCARLO BRAVO GARCIA  
Accionista